



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria del día 17 de febrero de 2017, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Previa distribución antes de la convocatoria de copia de acta de sesión anterior celebrada con carácter ordinario el día 10 de febrero de 2017, dan por leída la misma, y hallándola conforme, acuerdan por unanimidad su aprobación.

2.- DISPOSICIONES Y CORRESPONDENCIA OFICIAL:

Disposiciones:

- No se da cuenta de ningún asunto en este punto del orden del día.

Correspondencia Oficial:

- 2.2.1.- ESCRITO DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚM. 1 DE CASTELLÓN, PROCEDIMIENTO ORDINARIO 774/2016.

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS POR RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA NÚM. 2884 DE 19 DE JUNIO DE 2015, 3028, DE 7 DE JULIO DE 2016, 5235 Y 5236, DE 9 DE DICIEMBRE DE 2016, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

3.- INFORMES Y PROPUESTAS MUNICIPALES:

- 3.1.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS DE APROBACIÓN DE LAS NUEVAS BASES GENERALES QUE REGULARÁN LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA EL ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA Y COMO PERSONAL LABORAL FIJO.
- 3.2.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA DE DESESTIMACIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LIQUIDACIÓN DE IBI URBANA, EXP. 2017/57R.
- 3.3.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA DE DESESTIMACIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO SOBRE INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA, EXP. 2016/284N.
- 3.4.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA DE DESESTIMACIÓN DE RECURSO DE

REPOSICIÓN CONTRA LIQUIDACIÓN DE IBI URBANA, EXP. 2017/32E.

- 3.5.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA DE DESESTIMACIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO SOBRE INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA, EXP. 2017/911Y.
- 3.6.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA DE DESESTIMACIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LIQUIDACIÓN DE IBI URBANA, EXP. 2017/718C.

4.- GASTOS:

- No se formulan propuestas.

5.- LICENCIAS:

5.1.- LICENCIAS URBANÍSTICAS:

- No se formulan propuestas.

5.2.- LICENCIAS DE OCUPACION DE VIA PÚBLICA:

- No se formulan propuestas.

5.3.- LICENCIAS DE VADO:

- 5.3.1.- PROPOSTA DE L'ALCALDIA DE CANVI DE MODALITAT DE GUAL DE TEMPORAL A PERMANET, PER A L'IMMOBLE DE C/ROSALÍA DE CASTRO 49, EXP. 2016/61C.
- 5.3.2.- PROPOSTA DEL REGIDOR DELEGAT DE TERRITORI DE BAIXA DE L·LICÈNCIA DE GUAL, PER A L'IMMOBLE DE AV. ITALIA 68 BA 01, EXP. 2017/6M.

6.- PETICIONES VARIAS:

- 6.1.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS COMUNITARIO (TRÁMITE DE AUDIENCIA A MUNICIPIOS COLINDANTES), EXP. 2017/199F.
- 6.2.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROXIMIDAD RELATIVA A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO DEL CENTRO DE CONGRESOS, EXP. 2017/1613S.

7.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN:

- No se formulan propuestas.



8.- ASUNTOS DE URGENCIA:

- No se formulan propuestas.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Vila-real, 21 de febrero de 2017.

El alcalde.

El secretario.

